1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número: 02

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No: 4162.010.26.1.0201- 2026

Nombre completo del contratista: HECTOR MARIO ESCUDERO TRIVIÑO

Documento de identificación: 16.787.553

Nombre del supervisor: EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA

Organismo: SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI BP - 26005934

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
14/ene/2026	30/abr/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato es hasta por la suma de: VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($ 22.652.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
➢ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
➢ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 22.652.000	$ 5.663.000	$ 5.663.000	$ 11.326.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1078909116 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823804690 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 11/feb/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0201 -2026 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Identificar y definir las necesidades de la infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos, con el fin de adecuarlos y mantenerlos para garantizar espacios seguros, accesibles y funcionales para la práctica deportiva y recreativa en el distrito de Santiago de Cali.

- El contratista realizó la planeación de las intervenciones desde el área de Mantenimiento y se brindó apoyo en el desarrollo de las actividades

2. Realizar la programación de intervenciones para los grupos de mantenimiento a su cargo y las visitas a los escenarios deportivos y recreativos para la supervisión de los trabajos realizados.

- El contratista realizó la matriz de Programación de intervenciones de mantenimiento en los escenarios de alto rendimiento y comunitarios, referente al área de Zonas Verdes
- El contratista realizó visita en la UDJHB para supervisión de las labores de Mantenimiento de las siembras nuevas, referentes al plateo, poda de ramas secas y acopio y recolección de residuos vegetales en las zonas verdes alrededor del Estadio Olímpico Pascual Guerrero

3 Realizar los informes técnicos de intervenciones de mantenimiento y de visitas técnicas, con su correspondiente registro en archivo compartido en el drive. con su respectivo el listado de equipos, herramientas y materiales requeridos para las intervenciones de mantenimiento a ejecutar en los escenarios deportivos y recreativos

- El contratista realizó el Informe Técnico de la intervención realizada a la Cancha de Grama natural en el Gran Limonar: Se arreglaron divots (huecos) en el área de la cancha, utilizando arena de granulometría media y se airearon zonas de las porterías, utilizando la herramienta manual hércules.
- El contratista realizó la coordinación de la intervención de las labores de Mantenimiento de las siembras nuevas, referentes al plateo, poda de ramas secas y acopio y recolección de residuos vegetales en las zonas verdes alrededor del Estadio Olímpico Pascual Guerrero
- El contratista realizó informe Técnico de la intervención realizada en el Parque recreativo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Buenos Aires: Mejoramiento de cuatro esquinas utilizando guadaña, se podaron dos zonas y se recogió hojarasca y residuos vegetales del corte

- El contratista realizó informe Técnico de la intervención realizada en el Escenario de Atletismo Pedro Grajales: Poda, acopio y recolección de residuos vegetales.

4. Realizar apoyo a la supervisión técnica, financiera y administrativa de los contratos de mantenimiento de los escenarios deportivos que le sean asignados, la preparación de los informes en formato físico y digital requeridos, participar en las reuniones de seguimiento y las demás que le sean asignadas por el Supervisor del contrato.

- El contratista realizó apoyo administrativo en el Contrato N° 4162.010.1.1984-2025. Gramas ordenando la información correspondiente al Factor de calidad del contrato de 45 días. Seguimiento a las Labores Técnicas de Mantenimiento del Campo de Juego Hibrido del Estadio Olímpico Pascual Guerrero.

5. Gestionar la proyección de respuestas y comunicados recibidos a través del Sistema Documental Orfeo, asegurando su envío dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria del Deporte y en cumplimiento de los tiempos estipulados por la ley 1755 de 2015, de acuerdo al alcance y competencia del área.

- El contratista realizó la proyección de respuesta del Orfeo Radicado 202641620300001771, sobre la solicitud de un cilindro en la Cancha Ulpiano Lloreda

6. Participar en los comités técnicos, reuniones, capacitaciones y las demás que le sean asignadas.

- El contratista participó en capacitación de la Profesional SISO del Área de Mantenimiento sobre Tipos de riesgos

- El contratista participó en reunión de la Subsecretaria de Infraestructura Deportiva y Recreativa, a cargo del Subsecretario de Infraestructura, para presentación de todo el Equipo de trabajo y dar lineamientos para la realización de los Trabajos en el área. Además, la señora Luz Nury Cárdenas explicó sobre lineamientos de la Contratación

7. Realizar otras actividades que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista realizó coordinación a los Trabajadores del área de Zonas Verdes para que midieran (largo y ancho) rollos de grama sintética ubicados en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, para ser utilizados en algunos Escenarios Comunitarios de la ciudad, que necesiten este insumo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1q5mKhU8oeMNcKknq30p9x4_BNkCvFl6s?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA KDR
Nombre y firma del Supervisor

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Indicar cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 23/feb/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.